

EDICTO

Nº Edicto: 19204

Carátula: MATAMALA LILA ANABEL C/ LEPRE LAUTARO Y ATM COMPAÑIA DE SEGUROS SA S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS

Número de Expediente: Recep.:RO-02181-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6410

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial nro. 5, secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita al Sr Lautaro Lepre DNI 35.966.675 para que dentro de los QUINCE días se presenten a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados RO-02181-C-2024 "MATAMALA LILA ANABEL C/ LEPRE LAUTARO Y ATM COMPAÑIA DE SEGUROS SA S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS". Se publica por (1) día en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca 28 de junio de 2025. Fdo. Paula M. Salvagno, Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca

Número Edicto Puma: 5-2025-001663